

Violencia política vigilante ilegítima en Nicaragua (2007-2012) y Guatemala (2008-2012) a partir del conflicto social armado (1978 y 1985).

María Belén Tinetti.

Cita:

María Belén Tinetti (2015). *Violencia política vigilante ilegítima en Nicaragua (2007-2012) y Guatemala (2008-2012) a partir del conflicto social armado (1978 y 1985)*. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/649>

Violencia política vigilante ilegítima en Nicaragua (2007-2012) y Guatemala (2008-2012) a partir de las transiciones a la democracia ocurridas en situaciones de guerra en Nicaragua (1984-1990) y en Guatemala (1984-1991).

Autor: María Belén Tinetti (UBA) – belutinetti@hotmail.com

Resumen: Este trabajo presenta el estado del arte del proyecto de investigación indaga la violencia política vigilante ilegítima en los gobiernos democráticos de Daniel Ortega (2007-2012) en Nicaragua y de Álvaro Colom (2008-2012) en Guatemala. Para esta definición nos valemos de la caracterización Reinares Nestares (1998) de violencia política vigilante, y de Gallino (1995) quien utiliza el término ilegítimo para designar actos que atentan contra los derechos civiles y políticos de los ciudadanos. Los gobiernos de Ortega y Colom fueron gobiernos democráticos que avanzaron en programas sociales. Sin embargo, utilizaron este tipo de violencia para preservar el orden establecido y conservar el poder. Nuestra hipótesis es que la violencia política vigilante ilegítima en estos gobiernos puede explicarse por la forma en que se desarrollaron las transiciones a la democracia en situaciones de guerra en Nicaragua (1984-1990) y en Guatemala (1984-1991). El trabajo se encuentra en la perspectiva de la sociología histórica y el método comparativo, lo que nos permitirá mostrar la relación entre acciones significativas y contextos estructurales e identificar procesos históricos comunes en Nicaragua y Guatemala, así como resaltar las particularidades de cada país.

Palabras claves: Violencia política; Transición democrática; Nicaragua; Guatemala; Sociología histórica.

Este trabajo presenta el estado del arte del proyecto de investigación que indaga por la violencia política vigilante ilegítima en los gobiernos democráticos de Daniel Ortega (2007-2012) y de Álvaro Colom (2008-2012) a partir de las transiciones a la democracia ocurridas en situaciones de guerra en Nicaragua (1984-1990) y en Guatemala (1984-1991).

De acuerdo con Reinares Nestares (1998) definimos violencia política como la violencia que se utiliza para afectar la estructura y distribución del poder en el seno de una sociedad. Puede ser insurgente o vigilante. La violencia política vigilante es la practicada con la intención de preservar un orden político establecido y puede ser utilizada por quienes ostentan la capacidad, legitimada o no, de hacerse obedecer por los demás. Suele ser la violencia utilizada por las agencias estatales especializadas, como la policía o el ejército.

Siguiendo a Gallino (1995), empleamos el término ilegítimo para designar actos que atentan contra los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, y por lo tanto no forman parte de la violencia legítima detentada por el Estado.

Los gobiernos de Ortega y Colom fueron gobiernos democráticos, ya que llegaron al poder a través de elecciones. Sin embargo, la democracia no es sólo un sistema político donde el gobierno es elegido mediante elecciones regulares, sino también un sistema de derechos. De modo que, un gobierno que infringe derechos atenta contra la democracia (Dahl, 2004). Es por esto que al estudiar la violencia política vigilante ilegítima, estaremos discutiendo la calidad de la democracia en Guatemala y Nicaragua.

Es particularmente interesante analizar la violencia política vigilante ilegítima en los gobiernos de Daniel Ortega (2007-2012) y Álvaro Colom (2008-2012). Por un lado, Ortega fue miembro de la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional (1979-1984) durante la Revolución Sandinista. Luego, fue Presidente de Nicaragua entre 1984 y 1990, periodo de institucionalización de la revolución. En 2006, Ortega y el FSLN volvieron a la presidencia luego de dieciséis años de gobiernos de derecha. Ortega se define como un presidente de izquierda. Durante su mandato (2007-2012) avanzó en la gratuidad de la educación y la salud e implementó programas para erradicar el hambre y la desnutrición. También se sancionaron leyes a favor de la igualdad de género y se aprobó la Ley de Reforma y adiciones al Código del Trabajo que otorga derechos y garantías para las trabajadoras domésticas.

Por otra parte, Ortega avasalló cuestiones institucionales, destituyendo de alcaldes, prorrogando indebidamente en los cargos a los funcionarios, controlando de las formaciones opositoras desde el Consejo Supremo Electoral y por la modificación de la Constitución para lograr la reelección.

Por su parte, Álvaro Colom se autodefine como un socialdemócrata. Asumió la presidencia por el partido Unidad Nacional de la Esperanza, luego de varios años de gobiernos de derecha. En las primeras declaraciones luego de la asunción, Colom expresó su compromiso para erradicar la pobreza. Como parte de este esfuerzo, en marzo de 2009 creó el Consejo de Cohesión Social que coordinó diversos programas sociales destinados a familias pobres, personas discapacitadas, viudas y personas mayores.

Sin embargo, la coordinación de Cohesión Social, a cargo de su esposa Sandra Torres, era un cargo no reconocido institucionalmente, desde donde se controlaba a varios Ministerios. Colom y su esposa se divorciaron para eludir la norma constitucional que prohíbe que los familiares directos del jefe de Estado en ejercicio sean candidatos a la sucesión. Finalmente,

el Tribunal Supremo Electoral y la Corte Suprema rechazaron la candidatura de Torres a presidente.

Los gobiernos de Daniel Ortega y Álvaro Colom fueron gobiernos que avanzaron en programas sociales para mejorar la salud, educación y erradicar la pobreza. Sin embargo, utilizaron la violencia política vigilante ilegítima. Este tipo de violencia se manifiesta cuando se violan derechos consagrados en la Constitución para preservar el orden establecido y conservar el poder.

En Nicaragua, Ortega ha utilizado la Policía Nacional para reprimir protestas contra el gobierno. También avanzó en el control de los medios de comunicación. Chaguaceda (2012) señala que se expanden los modelos de participación partidizados y vinculados al poder estatal, al tiempo que se criminaliza la protesta social. También Torres Rivas (2010) explica que ocurren serias amenazas a la participación política de la oposición y que el sandinismo promueve pactos antidemocráticos.

En Guatemala, Colom ha reprimido y declarado estado de sitio para frenar las huelgas. Además, en marzo de 2011, reprimió y detuvo a miembros de familias q'eqchi's para desalojarlos de sus tierras. Otra problemática grave desde la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera en 1996 es la inseguridad, que atenta contra los derechos humanos. Durante el gobierno de Colom, ocurrieron asesinatos, secuestro, robos de armas al ejército que no llegaron a ser resueltos, pero donde parecen estar involucrados narcotraficantes y políticos. Torres Rivas (2010) explica que la presencia creciente de poderosos actores criminales y el llamado «Estado-paralelo» en Guatemala vuelven parcial e inoperante la acción del Estado.

Torres Rivas se pregunta “¿Cuál es la calidad democratizadora de un proceso electoral en situación de guerra?” (Torres Rivas, 2009; 157). Estas democracias no surgieron "desde abajo", sino que fueron "un arreglo contrainsurgente, sugerido por iniciativa de Estados Unidos" (Torres Rivas, 2010; 57). En Guatemala, la convocatoria a elecciones se produjo luego del genocidio y por una crisis al interior del Ejército. Rostica (2010) explica que desde 1985, cuando se eligió a Cerezo Arévalo como presidente, la democracia funciona en términos institucionales, pero continuó la violencia y las violaciones a los derechos humanos. En Nicaragua, las elecciones fueron en 1984, cuando todo el país se encontraba movilizado por la guerra contra los grupos somocista de la ex Guardia Nacional que estaban por Estados Unidos. Las presiones externas forzaron la conversión del proyecto de democracia directa del FSLN en democracia electoral. La situación de guerra había llevado al cierre de canales de participación social y política. La democracia formal se consolidó en 1990, con el traspaso de

poder pacífico al partido contrario, luego de las primeras elecciones libres y competitivas en la historia del país.

Sin dudas, a partir de estas transiciones en medio de situaciones de guerra, la democracia se ve resentida. Torres Rivas (2010) explica que en Guatemala y Nicaragua se ha formado un Estado débil junto a una población en situación de pobreza y afectada por las grandes desigualdades. El autor argumenta que en estas circunstancias estructurales, el Estado no puede ser plenamente democrático, y ocurren situaciones de inestabilidad como conflicto entre los poderes –especialmente entre los poderes ejecutivo y legislativo, prácticas autoritarias como violaciones a los derechos humanos y se permite que el Ejército se haga cargo de tareas de seguridad frente al avance del narcotráfico o del desorden criminal.

En nuestra investigación, buscaremos explicar sociohistóricamente, en la mediana duración, la violencia política vigilante ilegítima en los gobiernos de Colom y Ortega. No descartamos que la pobreza y la desigualdad puedan explicar la violencia política vigilante ilegítima. Sin embargo en este proyecto buscamos controlar esa variable. Los gobiernos de Ortega y Colom, pese a haber disminuido la pobreza y la desigualdad, utilizaron esta violencia. A nuestro juicio, la violencia política vigilante ilegítima debe buscar explicaciones en la peculiar transición a la democracia en situación de guerra que se experimentó en Nicaragua y Guatemala.

El enfoque de este trabajo es la sociología histórica busca comprender la naturaleza y los efectos de estructuras a gran escala y de procesos de cambio fundamentales. Tal como expresa Theda Skocpol, los estudios sociológicos históricos, “hacen preguntas sobre estructuras y procesos sociales que se consideran ubicados en tiempo y espacio, (...) abordan los procesos a través del tiempo, y toman seriamente las consecuencias temporales para dar cuenta de los resultados.” (Skocpol, 1991; 1) Además, explican la interacción entre acciones significativas y contextos estructurales y resaltan las características particulares y variables de tipo específicos de estructuras sociales y patrones de cambio.

Dentro del enfoque de sociología histórica, es recurrente el uso de la comparación para alcanzar una mejor comprensión de la relación entre acción y estructura. Skocpol en su libro “Visión and Method in Sociological History” da cuenta de tres estrategias recurrentes de comparación desde la sociología histórica. En este trabajo nos centraremos en la analítica, que busca regularidades causales en la historia. Skocpol señala que los sociólogos históricos analíticos buscan “respuestas basadas en conexiones causales válidas, conexiones que se sostienen unas a otras en ejemplos históricos similares o dan cuenta de diferentes resultados a través del espacio y el tiempo” (Skocpol, 1991; 20).

Por su parte, Sartori (2011) explica que la comparación es un método de control de las generalizaciones. Para poder comparar, es necesario que los objetos de la comparación sean similares en determinados atributos y distintos en otros atributos. La clasificación implica volver similares los objetos respecto a ciertas propiedades para poder confrontarlos en otras propiedades. Es necesario tomar en cuenta las irreductibles especificidades de los distintos objetos que se comparan y, por el otro, no perder de vista el intento de controlar empíricamente la validez o no de las generalizaciones. Es por esto que la comparación hace posible dar cuenta de las especificidades y limitaciones de los procesos sociohistóricos.

La comparación se caracteriza por trabajar con un número limitado de casos porque la forma de elección de sus casos se basa en la variable dependiente. Este método científico utiliza conceptos empíricos con un nivel de abstracción de rango medio y técnicas cualitativas macro para confirmar relaciones entre variables.

Asimismo, Collier (1991) explica que en el trabajo de Skocpol y Somers "The use of comparative history in macrosocial inquiry", el primer tipo de análisis comparativo es el examen sistemático de la covariación entre casos con el objetivo de generar y controlar hipótesis. En relación con esto, en nuestra investigación, al controlar los niveles de pobreza y desigualdad social, podremos observar la variable de control.

Es por esto que este método nos permitirá identificar procesos históricos comunes en Nicaragua y Guatemala, así como resaltar las particularidades de cada país. Este estudio será una contribución a la historia social que hace de Centroamérica una región y también a resaltar las especificidades de Guatemala y Nicaragua, a veces olvidadas desde las ciencias sociales del Cono Sur.

A partir de esta revisión bibliográfica, el objetivo del trabajo es explicar la violencia política vigilante ilegítima en los gobiernos democráticos de Daniel Ortega (2007-2012) en Nicaragua y de Álvaro Colom (2008-2012) en Guatemala a partir de la forma en que se desarrollaron las transiciones a la democracia ocurridas en situaciones de guerra en Nicaragua (1984-1990) y en Guatemala (1984-1991). Para esto, nos proponemos describir, caracterizar y comparar la violencia política vigilante ilegítima en los gobiernos democráticos de Daniel Ortega y de Álvaro Colom, así como la violencia política vigilante ilegítima en estos gobiernos democráticos. También buscaremos identificar en las transiciones a la democracia en situaciones de guerra en Nicaragua (1984-1990) y en Guatemala (1984-1991) patrones comunes de violencia política vigilante ilegítima que puedan conocerse como antecedentes y compararlas. Además, identificaremos comparativamente si las semejanzas en la violencia política vigilante ilegítima de Nicaragua y Guatemala entre 2007 y 2012 pueden explicarse

por las semejanzas en las transiciones a la democracia en situaciones de guerra experimentadas en Nicaragua y (1984-1990) y en Guatemala (1984-1991).

Bibliografía

Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012) América Latina. La construcción del orden. Tomo II De las sociedades de masas a las sociedades en procesos de reestructuración. Buenos Aires: Ariel.

Azpuru, D. y Blanco, L. (2008) Guatemala 2007: un año de contrastes para la democracia. En Revista de Ciencia Política, volumen 28, N° 1.

Chaguaceda, A. (2012) “Régimen político y estado de la democracia en Nicaragua”. En Revista Nueva Sociedad Neo. 240. Junio-Agosto de 2012

Collier, David (1991) El método comparativo dos de décadas de cambios. Sartori, G. y Morlino, L. La comparación en ciencias sociales. Editorial Alianza

Dahl, R. (2004) “La democracia”. En Revista PostData Nro. 10. Diciembre de 2004

Díaz, L., Ismatuly, O. y Contreras, G (2011) Programa Cohesión Social gastó Q 1,095 millones. Diario Prensa Libre, 27 de diciembre de 2011. Disponible en http://www.prensalibre.com/noticias/Cohesion-gasto-Q1095-millones_0_616738351.html

Erbsen, K y Barahona, M (2010) Guatemala: danzando con la crisis económica y política. En Revista de Ciencia Política, Volumen 30, N° 2.

Flasco, Guatemala (2010) Guatemala, ¿aún es posible? En Observatorio Latinoamericano 3, Dossier Guatemala, Buenos Aires.

Gallino, L. (1995) “Violencia”. En Diccionario de Sociología. Siglo XXI Editores, México D.F. Páginas 907-909

Hernández Pico, J (2010) ¿Seguirá la lucha contra la impunidad? ¿Seremos un Estado fallido? En Revista digital Envío, N° 340, Julio de 2010.

Hernández Pico, J. (2011) Elecciones: voto nulo = voto de la lucidez. En Revista digital Envío, N° 353, Agosto de 2011.

Hernández Pico, J. (2012) Militares en el banquillo y reformas constitucionales. En Revista digital Envío, N° 366, Septiembre de 2012.

Maradiaga, F. (2011) Ambiente institucional y político actual de los medios de comunicación en Nicaragua: Otro Reto para la Libertad. Publicación del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas. Disponible en <http://www.ieepp.org/index.php/ambiente-institucional-y-politico-actual-de-los-medios-de-comunicacion-en-nicaragua-otro-reto-para-la-libertad/>

Martí i Puig, S. (2013) Nicaragua: la consolidación de un régimen híbrido. En Revista de Ciencia Política, Volumen 33, N° 1.

Martí, S. (1998) “La violencia política en Nicaragua. Élités, bases sandinistas y contras en los 90”. En Revista Nueva Sociedad Nro. 156. Julio-Agosto 1998

Martí i Puig, S. y Close, D. (editores) (2009) Nicaragua y el FSLN (1979-2009). Barcelona: Edicions Bellaterra.

Méndez, A. (2010) Transferencias condicionadas en Guatemala. Publicación del II Seminario Internacional de Política Social. "Transferencias condicionadas como estrategia para la reducción de la pobreza". Guatemala: Universidad Rafael Landívar y Konrad Adenauer Stiftung.

Méndez, M. (1978) “Medio siglo de dictadura en Nicaragua”. En Revista Nueva Sociedad Nro. 35. Marzo-Abril 1978

Panebianco, A. (2007) Sartori y la ciencia política. En Temas y debates, N° 14. Diciembre 2007

Pérez-Baltodano, A. (2010) Nicaragua: Se consolida el Estado por derecho (y se debilita el Estado de derecho). En Revista de Ciencia Política, volumen 30, N° 2

Pirker, K. (2013) Relatos de violencia: estado, militancia política y organización sindical en Nicaragua (1970–1996). En Observatorio Latinoamericano N° 13, IEALC, UBA.

Radio Francia Internacional (2010) Colom vetará la ley sobre la pena de muerte. En Radio Francia Internacional Español, 7 de octubre de 2010. Disponible en <http://www.espanol.rfi.fr/americas/20101007-colom-vetara-la-ley-sobre-la-pena-de-muerte>

Radio Francia Internacional (2010) Por la muerte de la pena de muerte. En Radio Francia Internacional Español, 10 de octubre de 2010. Disponible en <http://www.espanol.rfi.fr/general/20101010-por-la-muerte-de-la-pena-de-muerte>

Radio Francia Internacional (2011) El divorcio no le sirvió a Sandra Torres. En Radio Francia Internacional Español, 9 de agosto de 2011. Disponible en <http://www.espanol.rfi.fr/americas/20110809-el-divorcio-no-le-sirvio-sandra-torres>

Ramos Morales, L (2012) Método comaprado: precisiones y características. Presentado en el 6° Congreso Latinoamericano de Ciencia Política organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) y FLACSO – Ecuador, los días 12, 13 y 14 de junio del 2012. Disponible en <http://www.revinciapolitica.com.ar/num16art4.php>

Reinares Nestares, F. (1998) “Violencia”. En Giner, S., Lamo de Espinosa, E. y Torres, C. (eds) Diccionario de Sociología. Alianza Editorial, Madrid. Páginas 820-821

Rocha Gómez, J. (2010) Crisis institucional en Nicaragua: entre un Estado privatizado y un Estado monarquizado. En Revista Nueva Sociedad Nro. 228, julio-agosto de 2010, pp. 4-13

Rosal, L. (2012) Escenarios de fragilidad política, balance político. Guatemala 2010-2011. En Revista de Ciencia Política, volumen 32, N° 1

Rostica, J. (2006) “La Guatemala Revolucionaria”, en e-latina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos, Vol. 5, nro. 17, Buenos Aires. Octubre-diciembre de 2006.

Rostica, J. (2010) Claroscuros en la democracia en Guatemala. En Observatorio Latinoamericano 3, Dossier Guatemala, Buenos Aires.

Rostica, J. (2014) La resistencia al genocidio en Guatemala: de la infrapolítica de las comunidades indígenas (1982-1983) a la salida a la luz pública de las comunidades de población en resistencia (1990-1991). En De Gori y Rostica (editores) Centroamérica. Política, violencia y resistencia: miradas históricas. Buenos Aires: Nueva Trilce Editorial.

Sáenz de Tejada, R. (2012) ¿Valió la pena?: guerras civiles y democracia en Centroamérica. En Revista Nueva Sociedad Nro. 240, julio-agosto de 2012, pp. 149-162

Sala, L. (2013) Consideraciones sobre el proyecto "Hacia una política de seguridad para la democracia (POLSEDE)" y los estudios sobre el modelo de seguridad del estado guatemalteco pos firma de la paz. En Observatorio Latinoamericano N° 13

Sala, L. (2014) El estado guatemalteco y la seguridad en tiempos de paz. En De Gori y Rostica (editores) Centroamérica. Política, violencia y resistencia: miradas históricas. Buenos Aires: Nueva Trilce Editorial

Sartori, G. (2011) El método de la comparación y la política comparada. En La política. Lógica y método de las ciencias sociales. México D.F.: Fondo de Cultura Económica

Skocpol, T. (1994) “Estrategias recurrentes y nuevas agendas en sociología histórica”. En Ansaldi, W. (comp) Historia/Sociología/Sociología Histórica, Los fundamentos de la ciencias del Hombre, 134, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Skocpol, T. (1994) “La imaginación histórica de la sociología”. En Ansaldi, W (comp) Historia/Sociología/Sociología Histórica, Los fundamentos de la ciencias del Hombre, 134, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Torres Rivas, E. (1997) Centroamérica. Revoluciones sin cambio revolucionario. En Revista Nueva Sociedad Nr0. 150 Julio-Agosto 1997, pp. 84-89

Torres Rivas, E. (2004) Centroamérica. Revoluciones sin cambio revolucionario. En Ansaldi, W. (Coord.) Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente. Buenos Aires: Ariel

Torres Rivas, E. (2007) “Nicaragua: el retorno del sandinismo transfigurado”. En Revista Nueva Sociedad Neo. 207. Enero-Febrero de 2007

Torres Rivas, E. (2009) “Contrapunto entre reforma y revolución: la democracia en Costa Rica y Guatemala” en Centroamérica entre revoluciones y democracia. Prometeo Libros, Clacso coediciones, Buenos Aires.

Torres Rivas, E. (2009) “Los desafíos del desarrollo democrático en Centroamérica” en Centroamérica entre revoluciones y democracia. Prometeo Libros, Clacso coediciones, Buenos Aires.

Torres Rivas, E. (2009) “Ocho claves para comprender la crisis en Centroamérica” en Centroamérica entre revoluciones y democracia. Prometeo Libros, Clacso coediciones, Buenos Aires.

Torres Rivas, E. (2010) Las democracias malas de Centroamérica. En Revista Nueva Sociedad Nro. 226, marzo-abril de 2010, pp. 52-66

Trucchi, G. (2012) Valle del Polochic: “Ni la caña de azúcar, ni la palma africana nos alimentan”. En Blog Alba Sud. Disponible en <http://www.albasud.org/blog/es/283/valle-del-polochic-ni-la-cana-de-azucar-ni-la-palma-africana-nos-alimentan>. Consultado el 13 de marzo de 2015.

Vargas, O. (1998) “Nicaragua. Revolución, restauración y futuro”. En Revista Nueva Sociedad Nro. 155. Mayo-Junio 1998